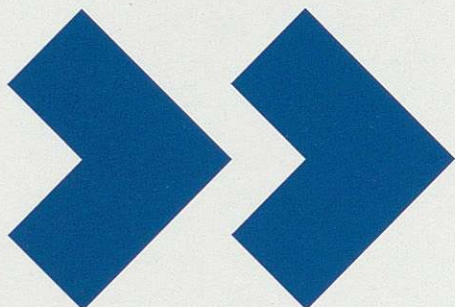


Signatura			
H-03887			04
Kodea			
E	6	2	



Urteak / Años: 1865

Gaia / Tema: Ría, Puerto, Bahía y Playas

Espedientea:

Proyecto de las obras nuevas y de reparación del Faro de la Isla de Sta. Clara por el Ing. Francisco Lafarga Cabieces.

Contiene: memoria descriptiva, pliego de condiciones facultativas y presupuesto

Falta el plano (dibujo de la verja)



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN



12.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

PROYECTO

De las obras necesarias
en el fondeadero
de

SANTA CLARA.

POR EL

INGENIERO D.^o F. LAFARGA

de CABIECES.

AÑO de 1865.

Provincia de Guipúzcoa

415-I-

Proyecto

de las obras nuevas y de reparación

del Faro de la Isla de S.^{ta} Clara

por el

Ing.^o D.^{no} Fran.^{co} Lafarga de Labiecas

Año de 1865

Aprobador por orden de la Dirección de fecha 6 de Mayo
de 1865 — Cap.^o 18 art.^o 2.^o

MANUEL RECLUTE
CARNERA DE SANGRONIMO
22 PIAL.
MADRID.

Madrid 24 Mayo 1865.

M. D. Nicasio Agote
San Sebastian

Muy M. y de toda mi consid.ⁿ
contesto á su estimada de 22 corrte.

No tengo en el momento en alma-
cen puntas para rayos iguales á
los que en el catálogo de esta su casa
figuran en el precio de P. 170

Los que tengo en la actualidad
son algo más cortos.

Su longitud total es de 67 centímetros

la del vástago de metal dor^o 51 "

la de id. de hierro 14 "

la de la punta de platino 2 1/2 "

el diám.^o del vástago de hierro 2 1/2 "

El precio de cada uno es 114 rea. v. m.

Lo que tiene el gusto de mani-
festarle aprovechando la ocasión
de oírse á sus ord.^s af. m. a.
Sego. serv. D. S. M. B.

M. Recarte.

Hay tambien aisladores de
porcelana y cristal
a 48 y 30 rea^{doz} ^{doz} ^{doz}
cuerda conductora de la electrici-
dad de hierro y laton
a 12 y 20 rea^{doz} metro.

Madrid 1.^o Junio de 1835

S.^{ra} D. Vicario de Ayote
San Sebastián

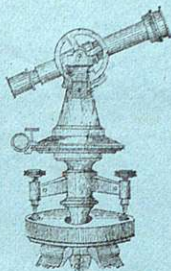
Muy Sr. mío y de toda mi consid.ⁿ: incluyo
adjunto talon del Terro-cl de 1 fardo que
permite a V. M.^{do} con los efectos del pedido por
su ultimada de 23 Mayo ult.^o

Su importe segun facta que acompaño
es de:

Pysón 488 - que depa a V. aduclado en cuenta.

Se piteva a mi ird. a pte. at.
Seg.^o servr. G. S. M. P.

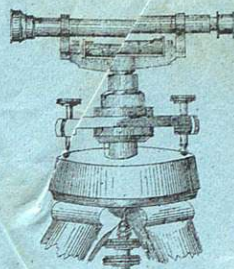
M. Recarte.



Carrera de S.ⁿ Gerónimo n.º 16.ª p.ªl.

MANUEL RECARTÉ

MADRID.



Señor D. J. Nicasio Agote

Madrid 1.º junio 1885

		Rs. vñs.	Cent.	Rs. vñs.	Cent.
1	Punta para rayos 0. ^m 37			114	
16	metros cuenta de alambre conductor de la electricidad 21			320	
1	Dosena aisladores de porcelana grande			48	
				5	
				488	

El importe de esta cuenta fué remitido a 12 de junio

J. W. de Agote

Recibo.

Madrid 13 Junio 1833

M. P. J. Sicaño. Ayote
San Sebastian

Muy. Amigo y de toda mi conside.
Con su libranza de 12 corote. he
recibido en libranza a mi orden
Proven. 458. que debe librarse en
la cuenta de esta Prov.
de Guipuzcoa por saldo de la
misma hasta el día.

Van adjuntos firmados el
recibo y contrarecibo que ha te.
nido a bien remitirme al efecto.

Dándole las gracias por
su remesa. se restora a su
resid. en la reg. nra. de G. U. M. P. B.

M. Recarte,

Proyecto
de un para-rayos en el Faro de la
Isla de S.^{ta} Clara

Documento N.^o I.

Memoria descriptiva

Memoria descriptiva

El adjunto presupuesto y demás documentos que le acompañan, se refieren á las ~~demás~~ obras de reparaciones del faro de la Isla de S.^{ta} Clara, en la concha de S.^{ta} Sebastian, siendo estas obras de diversas especies, pues unas se refieren á averías causadas por los temporales pasados, otras se refieren á la colocación del para-rayos que no se puso en su principio y otras á obras de menor importancia mas utilísimas y que fueron recomendadas por el Excmo. Señor Inspector del Distrito, para que se llevasen á cabo en cuanto hubiese ocasion de hacer cualquier reparacion en el edificio.

Los temporales arruinaron el muro de defensa que la fuente tiene por el lado Norte, habiéndose procedido con la prontitud debida á dejar la fuente limpia y retirar los escombros, por autorizacion del Sr. Ing.^o Jefe é igualmente por la misma orden se tomaron algunas goteras que de resultas del los furiosos vientos, hacia el tejado del edificio. Al presente se propone la construccion del muro de defensa y de otro pequeño murete para contener las tierras del escarpe que dá sobre la fuente, porque en dicho escarpe se desprenden con harta frecuencia.

El para-rayos se colocará en lo alto de la Gueseta, como es natural y sera excusado el detenernos á demostrar su necesidad. Bajará el conductor viniéndose á la torre aunque no llegará al pie de ella, sino que por medio de un pie

derecho se le metía fuera del pequeño pte-
til á ir á morir al fuego, el cual está prepara-
do con las materias buenas conductoras que acom-
pañan las obras de física. El hacer que el
conductor ó varilla no baje hasta el pie pa-
ra cernirse en el suelo, es por evitar que la hu-
medad que en él hay siempre, hagan que
el fluido eléctrico no se esparza por el
suelo abandonando al cuerpo metálico, y légiti-
ma esto la presencia del pie derecho cuyo as-
pecto no es del todo satisfactorio. Como se
puede ver en el presupuesto hay tam-
bien el suficiente número de aisladores de
horquillas metálicas & para este aparato.

El blanqueo de las habitaciones del Edificio
es también de necesidad suma, pues que habien-
dose blanqueado al principio antes de haberse
secado bien los muros, aparecen grandes man-
chas en sus superficies que conviene desa-
parar por medio de un nuevo baño.

Estas son las partes principales de la repa-
ración junto con una obra ~~obra~~ nueva y al
mismo tiempo deberán colocarse los marcos
acristalados en las ventanas del torreón,
y los arulejos en la cocina, cosa que da
un gran aspecto de limpieza á esta pieza.

Se propone también una barandilla de
hierro para la parte U. Q. de la meseta del
edificio á causa del gran escarpe que está
al borde de ella, habiendo abandonado la
idea de hacer esta barandilla de madera, por
dos razones, primera por su poca duración

Lo cual hará que la baratura primera no sea una verdad, y segunda porque siendo este faro visitado continuamente por muchísimas personas, no tan solo de la ciudad, sino de el interior, es necesario darle algún aspecto de buen gusto y de lujo modesto, en consonancia con su pequeño.

En el dibujo y detalle que presentamos se ve la forma y disposición que hemos creído conveniente dar a esta verja, conciliando de esta manera el buen aspecto con la conveniente economía.

Acompañó un pequeño pliego de condiciones, recomendado por el Sr. Eng.^l Jefe; porque aunque la obra no se haga por Contrata, por su escasa importancia, sirve este documento de guía a los encargados de vigilar los trabajos.

San Sebastián 18 de Abril de 1865
El Eng.^l



Proyecto

de un para-rayos en el Faro de la
Isla de S.^a Clara

Documento N.^o 2.

Plano.

Proyecto

de un para-rayos en el Faro de la
Isla de S.^{ta} Clara

Documento N.^o 3.

Pliego de Condiciones facultativas.

Pliego de Condiciones facultativas que deberan regir en las
obras de reparacion del faro de Santa Clara y en el estable-
cimiento de un para-rayos en la cupula de la linterna

Capítulo 1.º

Artículo 1.º

- Las obras de reparacion que se proponen se reducen:
- 1.º A la ~~obra~~ reconstruccion de un muro en el lado N. de la fuente y construccion de otro en la parte superior de este, con el objeto de contener las tierras que hoy caen.
 - 2.º Al establecimiento de una verja ~~de~~ fuera frente a la fachada del edificio, y colocacion de ~~dobles~~ ^{varas} bastidores, vidrieras en la torre.
 - 3.º Al establecimiento de un para-rayos con sus accesorios.
 - 4.º A la colocacion de Andenes en la calina.

Artículo 2.º

La forma, dimensiones y material de las obras de fabrica y de sus diferentes partes, deberan arreglarse en un todo a lo que se detalla en los planos respectivos y en el estado de subscpcion.

Capítulo 2.º

Condiciones a que deben satisfacer los materiales

Artículo 3.º

La piedra para la mamposteria sera arenisca dura, regular, procedente de los bancos que se encuentran al pie de la montaña de Santa Clara.

Artículo 4.º

La cal ordinaria sera de Hernani, de reciente coccion y de buena calidad.

Artículo 5.º

El cemento sera procedente de Zumaya o Pineda, de reciente

fabricacion y sometido a la prueba de fraguado en 5 minutos.

Artículo 6.º

La madera será de pino de Francia, sana y sin defectos perceptibles.

Artículo 7.º

El hierro ~~será de la~~ que se emplee deberá ser de la mejor calidad del que se fabrica en el país.

Artículo 8.º

El mortero común se compondrá de tres partes de arena y dos de cal apagada. Antes de mezclar la arena con la cal se revolverá perfectamente esta para depositar libre de piedras y materias extrañas.

El mortero hidráulico se compondrá de tres partes de mortero común y una parte de cemento.

El mortero para el enlucido de los dadas o pilastros se compondrá de cemento y arena en igual volumen, sin que entre absolutamente cantidad ninguna de cal común.

No se perfeccionará mortero hidráulico mas que el necesario o menor que se vaya empleando.

Capítulo 3.º

Modo de ejecución de las obras.

Artículo 9.º

La piedra para la mampostería no podrá bajar en su menor dimension de 25 centímetros en las cuatro quintas partes del material que se emplee. Cada dos metros en sentido de la longitud y cada metro en sentido de la altura se colocaran pasaveras o tirones que cubran todo el espesor del muro.

Artículo 10.

El vástago del para-rayos se sujetará perfectamente al soporte de la cúpula teniendo presente al efecto las instrucciones que da el Ingeniero.

La varilla del conductor será de 16 a 20 milímetros de di-

muro y estará sujeta como se indica en los planos por medio de abrazaderas o bridas de hierro en forma de horquilla que se empotrarán en el muro de la torre en una profundidad de 18 centímetros cuando menos. Estas bridas deberán hallarse provistas de sus correspondientes aisladores de vidrio o porcelana.

Artículo 11.

La losa para cubrir el poro $\times$ será arenisca lo mismo que la que se emplee para fijar la verga en los puntos medios entre ~~cada~~ ~~cada~~ pilastro y pilastro. Esta losa no podrá bajar de 18 centímetros de espesor siendo las demás dimensiones ajustadas a lo que resulte del estado de cubrición.

Artículo 12.

La pintura que se emplee será de buena calidad y su material se arreglará a las instrucciones que dará el Ingeniero.

Artículo 13.

Para la colocación de los bastidores de las bronceas en la torre se tendrán presentes los dibujos que se hagan oportunamente y las instrucciones que dará el Ingeniero referentes a su construcción y colocación.

San Sebastián 18 de Abril de 1865

J. Ingeniero



Proyecto

de un para-rayos en el faro de la
Isla de S.^a Clara

Documento N.^o 4.

Presupuesto

Capítulo 1º.

Ubicación de las obras

[illegible]

[illegible]

Capítulo 2º

precios elementales y compuestos

Cuadro de los precios que se asignan á los jornales de operarios.

		Precios del jornal R ^l von.	Observaciones.
Operarios	Pion mayor	10.	Este operario se considera pro- visto de sus herramientas
	Mampostero	12	
	Gluternero	14	
	Herrero	16.	
Medios de transporte		"	No se otorga precio alguno de los medios de transporte por con- siderarse el de los materiales al pie de obra

Cuadro de los precios que se asignan a las unidades de obra

		Precio asignado N. S.	Observaciones
Unidades de Obra	Excavación en rocas y extracción de pedras		Todos los precios que comprende este cuadro se incluyen la mano de obra con todos los gastos necesarios p. ^a su colocación en obra
	Excavación de un metro ³ en rocas y tierras	8, ..	
	Extracción de tierras removidas m. ³	4, ..	
	Mampostería con media hidráulica m. ³	42, ..	
	Losa de piedra arenisca m. ²	60, ..	
	Hierro forjado, Kilog. ^o	5, ..	
	Un batagón de cobre con punta de platino	540, ..	
	Aisladores de porcelana o vidrio uno	5, ..	
	Pintura al óleo Kilog. ^o	14, ..	
	Grasa Carbon ^o 20.	0, 8	
de fábrica y terrazas	Maderas, metro ³	400, ..	
	m. ² de revestimiento de Azulejos	60, ..	

Capítulo 3^o

presupuesto

Presupuesto

del Establecimiento de un para-rayos, y de las obras que se necesitan ejecutar en el Faro de Uta Clara.

		P. S.
14. "	Metros cub. de mamp. hidr. en el muro Norte del ay fuente a' 42. v. uno - - - - -	588 "
8,100	Zo. 20 en el muro p.º contener tierras a' 42. v. - - -	352, 80
9,500	Zo. 20 para dador o pilastras del anverjado a' 42. v. - -	21. "
176,40	Kilog. de hierro forjado para verja o barandilla a' 5. v. - -	882 "
9,72	Metro quad. de losa arenisca para fijar la verja a' 60 v. - -	43, 20
6. "	Metros cub. de excavación en tierra y roca p.º el pozo a' 8. v. -	48. "
2,100	Zo. 20 de mampostería de revestimiento de pozo a' 42. v. -	100, 80
1. "	Metro cuadrado de losa arenisca a' 60. - - - - -	60 "
120. "	Kilog. de alambre de carbony para el pozo a' 0, 80 - - - - -	96 "
30. "	Kilog. de varilla de hierro forjado para conductor a' 5. v. -	150 "
10. "	" de hierro forjado en bridas a' 5. v. - - - - -	50 "
1. "	Castigo de Bronce con punta de platino para para-rayo	5, 40 "
1. "	Poste de madera de 3. 5. m. de longitud por 1, 2 de esquad. a' 40. m. 3	54 "
10. "	Aisladores de vidrio o porcelana a' 5. v. - - - - -	50 "
2,70	Metro quad. de revestimiento de azulejos para la corona a' 60	162 "
8. "	Kilog. de pintura para el pintado de la verja y capata a' 7.	56 "
"	Planchas gñal del edificio - - - - -	60 "
20.	Barritones robles con cristales p.º las troneras una tronera a' 30.	60 "
Total - - -		3,375 80

Acuerda este presupuesto a la cantidad de tres mil trescientos setenta y cinco reales y ochenta centimos.

San Uta Clara de Abril de 1868.

El Ingeniero.

